

Colombia

Ecopetrol: el informe oficial de presunto uso oscuro del otrosí revelado por EL TIEMPO

Es del Comité de Auditoría del 20 de mayo. La junta lo recibió apenas esta semana. Mencionan al gerente de Cumplimiento, quien niega señalamientos.

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM

Un informe fechado el pasado 20 de mayo, firmado por el Comité de Auditoría Especial de la estatal Ecopetrol, acaba de dejar al descubierto graves irregularidades en la ejecución y manejo del millonario contrato por 5,8 millones de dólares que EL TIEMPO reveló el domingo pasado.

Este diario anticipó que había extralimitación de funciones tanto en su firma, con Covington & Burling LLP, como en sus alcances. Estos incluían retención de documentos, acceso a correos e indagaciones a filiales, a pesar de que se centraba en la conducta de Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, y las investigaciones y señalamientos en su contra.

Según la auditoría, “el 5 de marzo de 2025, mediante correo electrónico, fue recibido un mensaje en el cual se formulan una serie de denuncias y alegaciones en contra del director de Ética y Cumplimiento (en adelante ‘El sujeto de interés’). Se trata de Alberto Vergara Monterrosa.

EL TIEMPO reveló que, en un memorando motivador del otrosí, Vergara asegura que fue la junta la que ordenó el otrosí millonario, pero ese cuerpo colegiado lo niega. La denuncia que está verificando la auditoría, y que W Radio reveló, señala que Vergara “busca obtener información sobre distintos funcionarios. Todo indica que utiliza estos datos de manera arbitraria para hostigar, manipular y perseguir a empleados, violando gravemente su derecho a la privacidad y generando un ambiente de intimidación dentro de la empresa”.

Según la auditoría a la que EL TIEMPO también tuvo acceso, “se han recibido múltiples testimonios que describen un patrón de comportamiento en el que utiliza su autoridad para someter a empleadas y colegas bajo amenazas veladas o explícitas de afectar su estabilidad laboral”.

Presunción de inocencia

Y aunque se advierte que se parte de la presunción de inocencia de Vergara —que ya salió a calificar de falso el informe—, este fue discutido ayer en la junta ordinaria de



El gerente de Cumplimiento de Ecopetrol, Alberto Vergara (izquierda), y el presidente de la compañía estatal, Ricardo Roa. FOTO: ECOPETROL

La estatal llevó a cabo su tercera junta

Ecopetrol tuvo ayer la tercera junta directiva (una extraordinaria y dos ordinarias) abordando un solo tema: las revelaciones de EL TIEMPO sobre el millonario otrosí con la firma Covington & Burling LLP. En esta sesión se evaluaban traslados a los organismos de control. Pese al hermetismo, se sabe que miembros de la junta han escuchado a Alberto Vergara, gerente de Cumplimiento, y que, al menos hasta el cierre de esta edición, no le habían

Ecopetrol (ver recuadro), la tercera que se ha dedicado exclusivamente a evaluar el escándalo.

En el informe de auditoría se señala que las evidencias aportadas como resultado de las entrevistas realizadas (copias de chats por WhatsApp) establecen que Vergara, en diversas ocasiones, solicitó a sus subalternos utilizar las herramientas de auditoría forense, en-

solicitado la renuncia. Además, se estableció que, de los 5'875.000 dólares pactados con Covington, al 20 de mayo se les había pagado —incluido lo del otrosí que la junta dice haber suspendido— 1'620.000 dólares. En la junta también se informó que fue Vergara, mediante la firma de un memorando motivador, quien solicitó a la vicepresidencia de Abastecimiento y Servicios de la petrolera la suscripción tanto del contrato inicial como la del otrosí.

entre ellas Discovery, para obtener información sobre personas no relacionadas con casos éticos abiertos y/o registrados, y sin contar con aprobación previa del Comité de Auditoría y Riesgos de la junta directiva. “Este tipo de investigaciones arbitrarias se efectuaron con bastante intensidad durante el segundo semestre de 2024 y estuvieron dirigidas a tres miem-

bro de junta, nueve diferentes ejecutivos del Grupo Ecopetrol, cuatro directivos sindicales y tres personas no vinculadas con la organización”, dice el documento.

Y agrega que, por instrucciones de Vergara, aparentemente en razón de diferentes noticias de prensa con potencial impacto en la reputación de Ecopetrol y posibles riesgos de apertura de una investigación de la SEC (U. S. Securities and Exchange Commission), la firma Covington & Burling LLP (Covington) adelantó entrevistas tanto con Roa como con otros directivos. “Covington les entregó una comunicación a los entrevistados indicando que, en nombre de la junta, debían entregar los dispositivos electrónicos asignados (celular y equipo de cómputo) y efectuó una copia masiva de toda la información almacenada para posterior análisis”, señala la auditoría.

Y si bien se asegura que el 30 de enero la junta calificó de “desmedido” el procedimiento y luego se suspendió el otrosí, el caso solo lo conocieron los organismos de control cuando EL TIEMPO lo reveló.

‘No me dejaron controvertir la auditoría’: A. Vergara

Poco después de que comenzó a circular en medios el informe de auditoría, Alberto Vergara, gerente de Cumplimiento de Ecopetrol, habló en W Radio sobre su contenido. Allí dijo que todo era falso y anticipó que no va a renunciar.

Aunque Vergara señaló que no se podía referir al otrosí por las cláusulas de confidencialidad que lo cobijan, aseguró que su proceder se ha ceñido a la ley y a las normas internas de la estatal. Además, que se acogía al comunicado que emitió la junta sobre el tema.

Pero admitió que a él no se le dio la oportunidad de controvertir ni de responder el contenido de la auditoría, el cual calificó de falso. De hecho, lo atribuyó a un ataque mediático de personas que se quieren tomar la compañía.

De acuerdo con Vergara, hay gente interesada en frenar su labor como oficial de Cumplimiento de Ecopetrol porque ha descubierto —según él— estructuras corruptas en la estatal. Además, negó que se hubieran hecho interceptaciones ilegales de comunicaciones y que, como bien dice el memorando que él firmó, se trataba de retención de documentos.

El funcionario hizo mayor énfasis en las menciones a la auditoría sobre conductas personales que se le atribuyen con relación a varias de sus subalternas. Medios diferentes a EL TIEMPO han destacado ese tema, que Vergara niega. De hecho, asegura que hay cuatro decisiones judiciales en firme y verificaciones internas que dan fe de que esos señalamientos son falsos.

Finalmente, dijo que ni le han pedido la renuncia ni se va a retirar de la compañía y que seguirá trabajando por Ecopetrol como lo ha venido haciendo en los últimos 25 años.

Al cierre de esta edición avanzaba una junta ordinaria (la tercera en la que se ha hablado solo del escándalo) en la que se esperan decisiones sobre el caso.

@UinvestigativaET